

EL CENSOR

Editor, Teodoro Alvarado B.

DIARIO DE LA TARDE.

Redacción anónima.

"EL CENSOR."

Editado en su propia tipografía, se distribuye á domicilio en la noche de todos los días no feriados.

La redacción, que es anónima, para evitar el excesivo empleo de nombres propios en las discusiones, no se ocupará de tratar de la responsabilidad legal, por los artículos de fondo y de crónica.

La sección de COLABORACIÓN se franquea á cualquiera que asienta á las ideas de su Programa.

La de EXAMENES se pone á la disposición del lector privado, siempre que no traspase los límites de la Ley ni los de la Urbanidad.

Toda aquel que tuviese necesidad de entenderse con alguno de nuestros empleados ó agentes, sea para impresiones ó para objetos relacionados con el diario, queda facultado para llamar por teléfono y comunicar sus órdenes, ó exigir que el empleado vaya á tomar los datos ó pormenores del servicio que desea obtener de nuestra empresa.

SUSCRICION:

Un año	S. 10
Un semestre	5
Un trimestre	2,50
Un mes	1
Número suelto	0,10

Remitidos y avisos precios convenio salces.

DIRECCION:

Calle del Morro, Número 6. Correo, Número 118. Teléfono Núm. 393.

Baños del Salado.

NUOVA EMPRESA, á PARTIR DEL 1º DE JULIO DE 1890.

A cargo de don Salvador Naranjo.

REFORMA COMPLETA EN TODO.

ESCALA GENERAL DE PRECIOS

Abonos de 25 baños por 2 \$p.
Medios abonos por 1 \$p.

No se exige pensión separada por cuidado de vestuarios de baño.
Tampoco se exige nada á los pasajeros.

Precios de licores y bebidas en Cantina, aún más baratos que en la ciudad.

Se prepara Banquetes, Comidas á la criolla, y cuanto se desee.
Todo á precios sumamente módicos.

Una señora se ocupará próximamente de prestar los servicios respectivos en el departamento de señoras y en la ropería.

Mientras tanto el conocido BELLERIO desempeñará este puesto.

No se omitirá gasto alguno para presentar todo género de comodidades y entretenimientos á los turistas.
El pasaje del puente para todo transeúnte es á pié es gratis.

Se garantiza todo servicio.
Las joyas y dinero se depositarán en la Administración, para evitar pérdidas.

LOS EMPRESARIOS.

COMPANIA NACIONAL DE SEGUROS.

COMPANIA ANONIMA.

CAPITAL 250.000 Sacras.

Asegura contra incendios.
Por la Compañía Nacional de Seguros.

José M. BORJA,

SECRETARIO.

—en Guayaquil, Mayo 15 de 1899.

IMPRESA DE "EL CENSOR."

CALLE DEL MORRO NUM. 6.
GUAYAQUIL.

Letras de Cambio

PAGARES

TARJETAS DE VISITA

RECIBOS



MEMORANDUM

GUIAS

DOCUMENTOS

Pólizas &c.

Con un completo y variado surtido de tipos y demás útiles de imprenta, ofrece sus talleres al público, garantizando puntualidad, y con un 25 0/10 de rebaja.

ISMAEL BAÑADOS.

COMISIONISTA.

Oficina: Calle "Nueve de Octubre" N. 19.

TELEFONO Núm. 390. — APARTADO Núm. 180. — GUAYAQUIL.

Se ocupa de todo género de operaciones bursátiles, consignaciones, depósito de mercaderías, venta de letras y títulos fiduciarios, colocación de fondos y cuanta gestión pueda hacerse para la colocación y movimiento de valores.

LA NEW YORK LIFE INSURANCE CO.

ESTABLECIDA EN 1845.

LA UNICA COMPANIA PURAMENTE MUTUA, DE SEGUROS SOBRE LA VIDA QUE TRABAJA EN SUD AMERICA.

Situación en 1º de Enero de 1890:

Activo en efectivo . . . \$105.053,600-96

Ingresos anuales 29.163,266-24

Sobrante—No incluyendo el Tontino, como lo hacen otras Compañías, porque es una verdadera obligación futura y no un Sobrante

15.600,000-00

Seguro Vigente 495.601,970-00

LA NEW YORK LIFE INSURANCE COMPANY ofrece á todos los que deseen un seguro sobre su vida una variedad de ventajas que sólo se pueden encontrar en una Compañía que, á una larga experiencia, grandes ganancias y sistemas perfeccionados de seguro, reúne una administración incorruptable en todos conceptos. Entre dichas ventajas son: 1.º la seguridad absoluta de sus Pólizas; 2.º el reparto de todas las utilidades entre los asegurados; y 3.º la equidad, justicia y liberalidad con que siempre ha tratado á sus miembros. Espide todas las formas de pólizas más acreditadas del mundo, y sus contratos se distinguen por su sencillez, claridad y condiciones lícitas. Los que deseen informes más detallados, prospectos, etc., etc., hacen bien dirigirse á los Agentes y Banqueros de la Compañía en todas las principales ciudades de Sur y Centro-América, Méjico y las Antillas, ó al

Agente General en el Ecuador, Fausto E. Rendón

OSABILLA N.º 194

OFICINA CALLE DE AGUIRRE N.º

—TELEFONO N.º 383—

CHOCOLATE.

DE SUPERIOR CALIDAD.

DE LA FABRICA DE

Antonio Mirón.

UNICO depósito por mayor y menor.
PORTAL MUNICIPAL—CALLE DEL MALEON
NUM. 174.

Se garantiza su clase sin adulteración,
á 3 reales libra ó 3 libras por un peso.

G. & O. TERRAN.

Dic. 18—1889.

Una mujer de Austria.

Cerca de la aldea de Zillingdorf, en el Austria inferior, vive María Haas, mujer inteligente é industriosa, cuyo relato de sus sufrimientos físicos y alivio final, según ella misma los relata, son dignos de interés para las mujeres de cualquier país. "Escriba empujada, dice ella, en las facenas y quise hacer de una gran hacienda de campo. El exceso de trabajo siendo mayor de lo que permitian mis fuerzas, trajeron sobre mí males y dolores de cabeza, seguidos de un debilitamiento mortal y grandes vómitos, con tal desarreglo del estómago que me era imposible retener ni alimento ni bebida alguna. Me vi obligada á guardar cama durante algunas semanas, pero concentrándome un poquito más aliviada por el desahogo y tranquilidad que había tenido en ese tiempo, traté de dedicarme nuevamente á mis ocupaciones diarias, pero en breve me vi acometida de un dolor en el costado que, á poco tiempo, paró de extenderse por todo el cuerpo, haciendo saltar todos mis miembros. A esto se siguió una tos y salta de respiración, hasta que finalmente no podía ni aun respirarme á cover, lentamente que hacíamos por segunda, y á mi modo de creer, por la última vez. Todos mis amigos y parientes me decían que casi había llegado mi última hora, y que no viviría más tiempo que hasta cuando los árboles se cubriesen de hojas. Empezaron susurros que llegaban á mis oídos una mañana de la anciana Seigel. Lo leí atentamente y mi querida madre, á ruego mío, me compró un frasco del Jarabe Curativo de la Anciana Seigel, el cual tomé y exactamente de conformidad con las instrucciones, exactamente de conformidad con las instrucciones, y no había tomado el todo de su contenido cuando principió á sentir un cambio por la mejoría. Mi última enfermedad principió el 3 de Junio de 1883, y continuó hasta el 3 de Agosto del mismo año, cuando comencé á tomar el Jarabe. Muy pronto pude principiar á hacer un poquito de trabajo ligero: la os desapareció por completo sin que me molestase el respirar. Ahora estoy perfectamente curada y ab, ¡cuán feliz soy! No tengo palabras suficientes con que poder expresar mi gratitud, por haber tomado el Jarabe Curativo de la Anciana Seigel. Ahora debo decir á U. que los médicos de nuestra comarca hicieron distribuir cartitas de mano y papeletas recomendando á la gente contra la medicina, diciéndoles que no les haría bien alguno, y por lo tanto muchas personas fueron excitadas á que destruyeran los folletos de la Anciana Seigel; pero ahora, en consecuencia de mi curación me encuentro en posesión de una como una reliquia. Los pocos que se han conservado se piden prestados para ser leídos, y yo he prestado el que tengo por seis milias en honor de nuestro distrito—"María Haas".
Depositar en el Ecuador: por mayor y menor En Guayaquil, Alvarado y Bejarano; en Ibarra Ricardo A. Sandoval; en Jipijapa R. Delgado y Ca.; en Rocafuerte Francisco J. Arendales; en Santa Ana, Segundo A. Flores; en Santa Elena, Pedro Infante; Agentes por menor, en Guayaquil, J. Payares; Barroto y Ca. A. M. Varas y Ca., F. S. Figueroa, Heriberto Alvarado, en Ibarra, Andrés Collomp y J. C. y Jones, M. A. Bravo; en Santa Elena, Manuel E. Gueyregre; en Balta, Ricardo León; en Guayaquil, Manuel A. Araujo; en Santa Elena, José R. P. Marchán y A. Bello; en Zaruma, Manuel Vicente; en Loja, Juan Ruiz, Néstor E. Alvarado, Daniel García, Apolo y A. Soto Mayor; en Guano, Vidal Pasco; en Arevalo, D. Nieto, Salvador R. Porras y Luis F. Noretta; en Calles, R. Villavicencio, en Oshacocha, Manuel E. Paladino; en Ibarra, Luis F. Lara; en Carlsburg, Vicente Ibarra; en Ibarra, G. Villacís; en Ibarra, J. Torres y Ca.; en Ibarra de Caraquez, Agustín J. Torres; en Babahoyo, F. Fabara; en Urcubamba, José

EL CENSOR.

GUAYAQUIL, JULIO 12 DE 1890.

CONTRADICCIONES

Un diminuto órgano de la oposición por sistemas que ha aparecido en Quito, en el propio poco patriótico de andar a casa de contradicciones en los documentos parlamentarios que dirige el Ejecutivo a las Cámaras, se ha echado a dar a luz una serie de artículos con este mismo mote, y lo que hasta ahora ha slonzado el colega es contradictoria a sí mismo.

Como todos los que milleo cortos puntos de talla corporal que suelen transformarse en torre Eiffel los tacones de su calzado para, empinados sobre ellos, aparentar mayor tamaño, alzarse a mayores y ex-presarse a lo señor, tal el colega de Quito expone con magistral degüamismo, como puntos de doctrina, sus propias lamentables contradicciones y parece afanarse de haber hecho cosa de provecho con sus travesuras de destrucción y sus aberraciones. Asimismo, una dice el refrán, y para prueba basta un y, y ésta aquí: Declina el colega: «Si, grandes y bellas son las llanuras que adorna o aplasta nuestra Sierra; pero por lo pronto solo parecen morada de la muerte. Su producción, en todo el resto de su parte lo que debiera producir. Y como ni para qué como, si de la agricultura y el comercio se acuerdan nuestros legisladores, no para fomentarlos y levantarlos de su postación, sino para deprimirlas y agotarlos con otras gravámenes; ni para qué, si muchas conexas en efecto no saben varias veces qué hacer con el exceso de producción? En cambio del exco y de la ropa que de la costa nos viene, harinas excelentes en virtud, ricas patatas, quesos superiores. A los de Flandes pudieran llevarlos, hasta al punto de, si uno para las capitales de Provincia es carísima la conducción y prueba a lo más afecto cuando así se hace? Una muestra del estado de nuestra agricultura: dadas inmediatas a las grandes poblaciones quizás produzcan el 4 ó 6 % como algunos locales pero laociedades hay mediana mente cultivadas que con treinta veces de riego dan apenas de 40 a 70 centos de la hect. Póngase el capital invertido en el ganado y el valor de las tierras, y justifíquese el tipo. Y quiero hacernos incesante en lo de contribuir, y se quejen nuestras autoridades de que nos queje-mos.»

Ahora pasemos nosotros a cogerejuntos y a tomarle en sus contradicciones. Y porqué parecen, colega, esos campos tan fértiles y productores morada de la muerte! —Por falta de vías de comunicación ¿no es esto? Y porqué es nula o deiciente su producción? —Porque careciendo de facilidades para exportar los productos de la tierra el agricultor tiene que limitar la producción calculando el consumo que es verdad? Y por qué tantas veces que muchas comarcas no saben varias veces qué hacer con el exco de producción? —Porque el exco costo del transporte anula el tráfico ¿no es cierto? Y por qué no podemos, buen colega, llevar a los mercados de consumo las harinas excelentes, las ricas patatas, los quesos superiores a los de Flandes que producen las industrias y la agricultura del interior? —Porque es carísima la conducción, responde el colega. Y por qué, finalmente, el reprimido rendimiento de las fincas agrícolas del interior no es esto? —Por falta absoluta de caminos de hierro no es esto? Luego el gran problema consiste en la construcción de vías férreas, las cuales darían vida a la producción de sus fértiles campos; abrirían mercados al exco de exco misma producción; abaratarían el transporte para que esas harinas excelentes, esas ricas patatas, esos quesos superiores a los de Flandes puezan bascar buenos mercados para su consumo, y, en fin, elevarían los rendimientos de las fincas y abaratarían a incalculable precio el valor de la propiedad territorial. [No es esto así, colega? Y entonces ¿cómo, colega, se le ocurre a lego que el Gobierno no se queje de la oposición por sistema y por consiguiente quedándose de que así de la agricultura y del comercio se acuerdan nuestros Legisladores es, no para fomentarlos y levantarlos de su postación sino para deprimirlas y agotarlos con otras gravámenes, ni para qué, si muchas conexas en efecto son sus corifos de orgullo los que, lejos de interés patriótico del Gobierno, quieren retener al país en un statu quo perdurable por pretexto de patriotismo, decolo, de economía olvidados de que en el exco de empresas reproductoras, deobras de reordenación económica como son los caminos de hierro, todo patriótico tiene que ser apórofo, todo celo una mentira y toda economía una traición.]

Deplores nuestro estado de atraso en lo tocante a vías de comunicación y os opone a toda proposición de avestimiento con los contratistas de esas mismas empresas que por razones convincentes no han podido llevar a término sus respectivos contratos, y exponía así a castor a un fracaso ruinoso, a la desparpación de esas líneas y a que la Nación y sus habitantes riquísimos eternamente condenados a bochornosa estagüación. ¿Está así con vuestras contradicciones parcelando a los cocorridos que lloran sobre los despojos de sus víctimas. «Con el crédito, dijo el Ejecutivo en el Mensaje que estais refutando, «Con el crédito se construyeron ferrocarriles, canales y otras vías de comunicación que dan salida y valor a productos que antes no los tenían. La ocupación al fomento, sea en la industria, agricultura, ganadería, provecho al comercio y salubridad estimula a toda empresa. Así habla también la Ciencia. Ahora, oíd como se expresa el empirismo contradictorio en las columnas de su órgano de oposición por consigna y por sistema: «Si hemos dicho que el contrato Kelly es desastroso con mayor razón aseguramos del contrato Palaz, según las noticias dadas en las sesiones: Basta saber que el concesionario pide que se le reconozca el valor del kilómetro en más de 30,000 sucres, y eso suponiendo que el cambio se mantenga a un tipo favorable, y esto, tratándose de una vía angosta, cuyo precio como moysa, es la parte trabaja entre Yaguajay y Chimbo, precio que no puede exceder de 18,000 sucres. «El contrato Kelly es monstruoso, y sólo la absoluta exigencia podrá llevar al Congreso al extremo de aceptar solicitudes que deben rechazarse con indignación, pues son un agravio a las luces y patriotismo de sus distinguidos legisladores que los actuales.» Y después quiere el quijoso que el país no se queje de sus contradicciones. Hace dos víctimas de una sola voracidad y se deja luego a flotar viendo en ellas la mirada de la muerte. Y siempre la oposición bajo el manto del patriotismo apocroamericano, mentido celo, y siempre la inequidad, sólo da pa de economía, regalando la ensaña del precio de una obra de redención. Y en definitiva, quien manifestando un estivo fervoroso deplora el lamentable estado de atraso de esta nación y se opone al mismo tiempo con un razón rayado de fraseo a su progreso y adelanto ¿en qué línea de falsa incurse? —En contradicción manifiesta, contesta el buen sentido y, además, un crimen de lesa Patria. La prueba está constatada.

CRONICA LOCAL.

Calenturioso. —Mañana 13 Domingo 7 de España de Patentes. —San Anaedoto, Papa y marinar, san Juan y san Andrés profetas. Lunes 14 —San Buenaventura Obispo y Cardenal, y san Ciriloapóst. Bomba de guardia.—Mañana hará la guardia de depósito la Compañía Linzarraga Núm. 8, y 20 bucheros. Lunes la Compañía Guayana número 9, y 20 bucheros. Boticas de farma.—En la presente se encuentran las siguientes: La Botica de la Unión en la plaza de Rodríguez y la Botica de la Marina en el Mañecón. Pase este.—El Centurionario también y el Censor grita contra los redactores del principal defensor de las propuestas Ocasal. Pues basta, y no nos habla más de juicios serios, raras, potriceras y pueriles inventando a la mayoría abrumadora y en segundo a la parte más florida, ilustrada y proba del Ecuador. Esto dice un diminuto colega de la Capital. No comprendemos la razón que tenga para labrarnos semejante inactiva. La ofensa gratuita es tanto más injusta cuando es más imotivada. No os acordemos de nuestra defensa y libertad moral, dejemos que el colega se oca nosotros sus rencoras. Necesita una víctima, aquí nos tiene ya que nos ha eido el talle. Diga de nosotros lo que le plazco; pero de «El Centurionario» cuyo Redactor es un venerable anciano de respetabilísima nota, y de fama internacional, no podemos ni debemos censurarlo. Qué y no os sirven de respeto veueza.

lles canas ni una larga existencia bien vivida para ponerse a cubierta de la producción. ¡Es acaso el señor doctor Borrero un esocor acortillado, es algún abogado prevaricador que haya sacrificado a sus clientes al haya estado apracorado en cárceles ni haya comprometido cuantos intereses encomendados a sus conocimientos jurídicos; es alguna nulidad de esos pteudados que asedian al Poder Judicial, con ruego y con promesas, pretenciones con el fin de salir avante con sus deudorosos propósitos, para lanzarle semejante inactiva? Bien está que el colega de Quito obedezca desobediencia a su conciencia defendiendo los intereses del círculo comercio que representa; pero queremos que ello no debe ser tan extensiva que le autorice el insulto a la proeza y viridato contra escrituras que, como el señor doctor Borrero, no han hecho más que representar una aspiración legítima nacional y sustentarla en el terreno de los principios. Tal esecor contienda moral, sofocada calculista, y es ya tiempo de que sigais el ejemplo que vienen dando todos los órganos de la culta prensa nacional. Desgracia.—Esta mañana en una fabrica que tiene don Melitón Vera en la plaza de los estudiantes, se está haciendo el trabajo unos plomo tomado trabajo de estos a una chimenea convejo cinco años, que andaba por ahí, fracturándose una pieza. La Policía mandó al elio, y a los trabajadores a que local, para excofraseo lo excofrado. El señor Intendente ha concedido treinta días de plazo a los maestros mayores de todos los gremios, para que presenten los datos de los miembros respectivos de cada uno de ellos que se les pidió por una nota en días anteriores. Crónica judicial.—Se ha dictado auto motivado contra Julio María Saurós por robo y otro igual contra Placido Bravo y complices por igual delito. Se ha practicado dos sorteos de los jueces de hecho que deben componer respectivamente los juzados de acusación y instrucción en las causas contra Manuel Yépez por heridas y contra José del Carmen por robo. Una Nueva Industria nos han traído los yankees, ingleses, turcos o alemanes (que ya se acordó lo mismo) con la cual se está explotando a sus amadas a la gente sencilla, sin que rey ni roque digan esta boca es mía. Se han situado en la calle de Laque, frente al taller de don Florentino P. León y allí se está haciendo el trabajo de hierro por 20 centos, a cambio de los que se el trabajador ensarta uno de estos anillos en cualesquiera levantos cortaplumas clavados de punta sobre un plano completamente inclinado, los incuctores de la industria retribuyen a su trabajador en su caso y en caso de él en la granjería en los que se está clavado en el centro de la batería. Pero como los anillos llevan una trayectoria completamente horizontal y las navajas, en dirección diagonal, están clavadas sobre un plano inclinado de frente al trabajador, es fácil presuñir que la colocación de cualquier una navaja es obra de una gran cantidad de minutos tanto que los grandes trabajan con seguridad en este modo de trabajar, no es que autoridad alguna se aperciba de la estafa ni ponga coto al fraude público en grande escala. I lingo, ogigales uatelas a esos funcionarios acogados de la moral pública cuando se trata de que un ciudadano honrado vaya a Policía a dar, por ejemplo, una declaración. Así ocutos del mandato imperativo: «Fotografiá a ese despacho como está; esa es la formula; pero cuando se trata del cumplimiento de sus deberes se hacen los saltos de Afición de ojos chicos y vistetas. Cuñado, señores Ombustros de Policía de Orden y Seguridad.» Senos ha remitido para su publicación la siguiente nota: R. del E. Intendencia General de Policía de la Provincia. Guayaquil a 11 de Julio de 1890. Señor Presidente del I. C. Mpl.

es notable el incremento de población en toda aquella misma parte, con manifestaciones de ser aún mayor el número de construcciones de edificios que en este caso, y desmesa la que desaparece la ocasión de seréptan faltas en las calles mencionadas, precedidas y ejecutoriadas al amparo de la obscuridad completa de esos barrios, lo juzado oportuno dirigir al I. C. U., este oficio con el fin de interesar la resolución que el Poder Judicial, en lo relativo al mismo asunto, se le estimare conveniente sea más adecuada al presente caso, para que el amurado, se haga extensivo a aquella parte de la ciudad; proporcionalmente efectuando así no solo una mejora local y general y particular para los vecoteros que quedamos en las partes al pado del respectivo impuesto; sino también dando facilidad para el mejor servicio de la Policía, en garantía y seguridad de todos. Los guiaré a Ud. E. Y. Caamaño.

Ofra-petición. Suplicamos la lectura de la siguiente: Excelentísimo señor: Sabemos que el Poder Ejecutivo ha presentado a vuestra aprobación las modificaciones al contrato del Ferrocarril Central, modificaciones que para poder llevar a cabo termino la obra, y que han sido propuestas después de maduro estudio por la gran Compañía europea que se ha hecho cargo de la empresa y que cuenta con fondos más que suficientes para verificarla. Inútil nos parece exponer a vuestro Patriotismo y a las consideraciones de vuestros señores el de un ferrocarril como éste, que pone en comunicación la costa con la Capital de la República; clamor por él a grandes voces nuestro comercio declando, nuestra agricultura estacionaria, nuestras feraces explotaciones abandonadas, nuestra industria languidecía en los brazos de nuestra pobreza y nuestro abastecimiento. La única reforma sustancial del contrato es la del aumento de precio a \$ 7000 por kilómetro, precio que la estadística de los ferrocarriles del continente demuestra ser altamente modesto, y sin más así se acordando que el primer precio que se acordó desde Bahia, y que las grandes potencias de nuestra América y las más modernas de la cordillera oponen poderosas dificultades al aumento de la locomotora a una altura de diez mil pies. Además, debemos fijarnos en las siguientes ventajas que nos aporta el aumento de precio de un kilómetro, que se promete el contrato y no real: 1.º no se paga el precio de \$ 2,700 por kilómetro; se garantiza únicamente el interés del 6 ó solo dicho capital. 2.º Solo el aumento de valor que produciría el ferrocarril en los terrenos que se adquiere en la obra, para pagar los intereses garantidos. 3.º Mientras no se construyera un kilómetro de ferrocarril, o sea la tercera parte de la obra, la Nación no desembolsaría nada para la construcción de la obra y la seguridad plena de que se construya la obra, como de que la Compañía europea pague los capitales de los abonados, pues los trabajos que se montaron en el capital de \$ 100,000 en una obra para dejarla luego abandonada. 4.º Los intereses que la empresa dejara de percibir hasta que se concluyera los diez kilómetros, o sean los intereses de los \$ 2,700,000, no vienen a compensar el exco de su precio, si el precio del kilómetro 5.º En el contrato anterior se otorga a razón de ochenta centos por la hectárea de terreno correspondiente a la empresa; por la nueva propuesta se ofrece abonar por esos terrenos el aumento de precio que repericia del mismo ferrocarril. 6.º Suponiendo que la Compañía construyera solamente los diez kilómetros, en primer grado que habría arriegado a la Nación ni un solo centavo. Además, la Compañía quedaría a dos jornadas solamente del centenario kilómetro. 7.º La Compañía europea se hace cargo, además, de los \$ 110,000 de una suma que el primer empresario S. S. S. de donde se pagó el ferrocarril produce a diez centos el centavo por los siguientes para pagar el resto de ciento del capital invertido, cesará la garantía de la Nación. He aquí patentes las ventajas de este contrato que se impone, Excmo. Sr., con toda la fuerza de la necesidad de su país y de las conveniencias nacionales, a vuestro patriotismo y patriotismo. Esta vuestra dignísima, nos conseguimos capitales extranjeros para la empresa; esos bosques seculares y esas montañas de granito esperan la locomotora como el viento del siglo para transformarse en vapor y en electricidad. Harémosle la paz del mundo que se lea en los rincones de la Patria. E. H. Leguía. Y se acordó. Pronunció el fíat y la voz se hara. Y sea Aurora de civilización sea saludada por nuestros hijos que bendición a los Legisladores de 1890.

Quito, Junio 16 de 1890. Excelentísimo Señor. Vicente M. Pallares, Carlos de Arteta,

L. A. Arboleda, Emilio Pallares Artés—
 (Buenos Aires, 200 Armas.)
 Desastre—Uno de los trabajadores en el muelle fué esta tarde atacado de un síncope y en medio de las estorconas cayó al agua sin reaparecer á flote.

Por muchos esfuerzos que hicieron sus compañeros para salvarle la vida, la desgracia es consabida.

Obito—Hoy dejó de existir el señor don Manuel M. Suarez, oficial muy antiguo de la marina nacional y sujeto respetable por más de un respecto.

Deploramos su muerte y enviamos el pésame á sus deudos.

Los tiranías—Sabemos que son gravas las peticiones que estos tiranías están causando á la Sociedad Filantropía con los fraudes que cometen en la venta de boletos de la lotería.

Ya lo habíamos dicho, tal ocupación conocida á la infancia es el incentivo de los vicios. Los resultados la están probando, pero no vendrá la emienda y el mal tornará eruca.

Más beneficios—Tres tenemos en perspectiva y sabemos que hay algunos más en embudo.

El Circo de la triple alianza da esta noche una función á beneficio de la Escuela de Artes y Oficios.

La Compañía Bolla da mañana una velada á beneficio de la Bomba Guayas y la misma Compañía el martes otra á beneficio de la construcción del templo de San Francisco.

Los espectáculos no nos dan vapor. Pronto volverá la calma.

INSERCCIONES.

DISCURSO

DEL SE. BR. D. REMIGIO CRESPO TORAL

Pronunciado en la Ca. Asamblea General de la Unión Católica de Chile.

Pour l'amour de Dieu gardons la famille intacte parmi tant de troubles
 mes P. Ch. Daniel.—
 Le mariage chrétien et le Code Napoléon

(Continuación.)

es entera y ruin puebla los hospitales, se agrieta en las bohardillas y rueda al cielo; y cuando de seres humanos, como esa muchedumbre de idiotas que se arrastran en los sótanos de Londres, merezcan claramente que la corrupción es la verdadera y fútil barbarie, como lo enseñó el condé de Montcalm.

He aquí el cuadro de la familia sin Dios, he ahí la ruidosa conquista del liberalismo: bien merece quedar sepultado en las cenizas de esa entorpecida sociedad. Pero, hasta que venga ese día de la venganza, en los falansterios libres, de la casterva sin ley, de entre las horas sin hogar, saldrán los gobernadores de la patria, los defensores de la ley, los representantes del pueblo..... ¿Cuánta ignominia! ¿Será posible que se prometa á nuestra honrada América, como un don del progreso, la ley del divorcio? ¿Vendrá también aquí la dispersión de las familias, y la desdicha de la Nación? No, no es posible resignarse: temer ese oscandalo es ya consentir en su venta. No lo temamos, pues el monstruo de tantas abominaciones amenaza sólo á los cobardes, y en América existe aun el valor, el valor moral, que es capaz de prestigios.

V.

La familia es un poder, el primitivo de los poderes, y éste acordárase en la organización social el puesto que le corresponde. No se forma la sociedad civil de multitud dispersos, es otro vilicio que el interés ó la necesidad. Antes de nacer la sociedad política, se está preparando en la familia, y al tiempo de nacer, encuentra familia, fortijos, almas. La familia es el germe de la ciudad, y cuando aquella se convierte en ésta, no por no desaparecer, antes bien, como sociedad inicial y primaria, retiene por ley de naturaleza franquicias y derechos. Una buena constitución, es se inspira en la ciencia y en la observación de las familias, en las que se encuentran como base del sistema gubernativa y nacional, la familia. Así lo practico el pueblo más libre de la tierra, la Unión Norteamericana, cuya forma misma y privilegios seculares son prueba del respeto á lo que la constitución halló en las familias, y que no podía destruir, por que la nación de la ley crea y modifica, no destruye instituciones y derechos del hombre, para cuyo bien se han establecido las sociedades. Los jefes de familia y aun la mujer en este caso, según quiera llamarse como cabezas y representantes de la sociedad, son por naturaleza jefes electores, pues la elección se ante el autoritar, y sólo una justo que entregarse á los ciudadanos que reúnen en sí

independencia, la justicia y la legitimidad del poder. Así podría organizarse mejor el sufragio, que no sobre la frágil y mentirosa máquina de la soberanía popular, que es un centro de burla inventado por el liberalismo, para engañar á las turbas y regirlas á su antojo.

Desarrollada la familia, se convierten en varias, y fuerte por su número y sus alianzas, poderosa por su riqueza, es ya una agrupación más amplia, la comunidad, cuyos fueros traen el mismo sagrado origen. Luego la pequeña agrupación con otras iguales será la ciudad, y varias ciudades creadas así en el seno de la feconda naturaleza, constituirán la Nación. Ahora bien, estas entidades territoriales poseen facultades anteriores á la constitución del Estado, y debe ser una condición del pacto político respetar lo que se encontró formado, sujeto, eso sí, á todos con el vínculo común de la soberanía nacional..... Siempre que se salga de esta doctrina se irá al abuso y á las combinaciones en que fracasa la libertad. Precisamente la filosofía arriana fútilase en la realidad, desenvuelve y no crea: no imita las instituciones antiguas, sino que las infirma y vivifica. Al revés, las doctrinas liberales, á modo de las que se crean, abatan ó igualan cortando lo prevalencioso y dejando la sociedad como un campo raso. Han destruido esos relucos de defensas del ciudadano contra el Estado, que son la familia, la comunidad, el gremio; y queda solamente el inmenso pantano de la centralización, con sus individuos como átomos, individuos sin una recarga que una cartilla que se llama los derechos del hombre, cartilla que se convierte en los primeros cartuchos del motín. A este punto ha llegado el absolutismo del César: la familia invadida por el registro civil, la Iglesia por el genitricidio, el municipio por los monopolizadores de la libertad, no son ya las viejas instituciones desde las que la justicia paguaba contra la usurpación; la igualdad ante la ley, esa gran fórmula del despotismo actual, ha creado el derecho nuevo, matando el privilegio natural, que es una forma de la libertad, y convirtiéndolo en magna la sociedad antes organizada en variadas asociaciones. Nosotros siquiera no echamos en olvido el misterio de la familia en la sociedad civil, sus relaciones con la Iglesia que la ha honrado haciendo del matrimonio un sacramento, la necesidad de mantener intacta, moral y digna como fuere, contra el abuso, como base del ejercicio de los derechos políticos y conservadora de las libertades necesarias. Infamamos el sentimiento de la alteza y prestigio de la familia arriana, seguimos la que con ella se mantendrá el fuego sagrado de la ya necesaria regeneración; y creemosmos de que, en estos días de la prueba, el hogar sin mancha es la única resistencia que puede oponerse á las invocaciones de la fuerza.

Desaparecen las agrupaciones inferiores el municipio es sólo jugado por los pretorianos, y deja de existir; pero en la familia, sociedad la más simple y natural, se asila la conciencia, indestructible como el sacrificio. En la familia católica están, pues, la esperanza y el refugio, el altar más querido y la persona enorgullo de un ser creyente y solitario, la mujer fuerte.

VI.

Mas, por lo mismo que es grande la excelencia de la sociedad doméstica, debe conservarse libre de las acaebanzas del mal. Y al llegar á este punto, señores doloroso es decirlo el alma va perdiendo un potencial sobre el hombre, séntese ya en juego de las tentadoras seducciones de la vida pagana, se acercan mayores quebrantos en las costumbres, y se multiplican las profanaciones conyugales. La abnegación es sólo virtud de los pobres, la religión un recurso manejable según los caprichos del albedrío, el bien y el mal se han dado el abrazo en un compuesto híbrido y orgánico que se llama conocimiento del mundo, y la mujer va siendo un ideal que se acerca con demacada ligereza, para de un culto que no es el de los antiguos hogares. Hay algo más, el lujo, la idolatría de lo superficial, la sed de los placeres, la pasión por los espectáculos, la rivalidad de la riqueza, la esplendidez de las vanidades, van amontonando elementos de ruina y han creado una situación original y falsa, de la que no es posible salir sin un riguroso sustrato. A no ser que hasta los católicos se resignen á una bancarrota moral.

La juventud se silencia silenciosa del soñado matrimonio, que es gozo y empresa de los favoritos de la fortuna, y se precipita por desvaros y entusiasmos, de donde sale el jefe de la República y la población de los concurridos. De este modo se entorpecen el crecimiento de la ciudad, y las legítimas aspiraciones que dan ciudadanos robustos y virtuosos, se cubren sólo como fantasmas del paisaje de las tinieblas, y sobre se queda únicamente en virtud estéril, é la infancia pura oriental de las ciudades occidentales.

(Continuará.)

ELOY MONTALVO

COMERCIANTE Y COMISIONISTA

—CALLE DE "PICHINCHA" N.º 180.—

-Compra y vende-

Frutos del país ó cualquiera otra mercadería por cuenta propia ó ajena

-Arrienda-

Fincas urbanas ó cobra por cuenta del dueño, haciendo adelantos en efectivo.

-Recibe y despacha-

Embarcaciones y se entiene en manifiestos y pedidos de Aduana

Constantemente-

Recibe de Chile.—Harina Fideos, Menestras Vinos, Pasto seco á alfalfa pura y otros artículos.

FELIX CONSTANTE R.

AGENTE CONSIGNATARIO

Tiene abierta su oficina para recepción y despacho de carga al interior y remisión de todo género de artículos á la costa, en la parroquia del Carmen (Chimbo), límite de la línea férrea del Sur.

Cuenta con elementos y buenas relaciones para el pronto despacho

La experiencia de más de treinta años en este negocio y el conocimiento que tiene de los arrieros y porteadores, garantizan el buen servicio.

Tiene oficina abierta en Yaguachi y Chimbo y cuenta con almacenes de depósito para seguridades de la carga.

Ofrece sus servicios al Comercio y á los viajeros.

"MANCEL'S REJUVENERADOR."

CELEBRE REMEDIO AMERICANO

Para la curación rápida de la impotencia, derrames seminales y de toda clase de desatregos producidos por excesos sexuales.

Curará aun cuando hayan faltado todos los demás remedios.

Y es el único medicamento que cura todos los casos de.

Debilidad del sistema nervioso, impotencia parcial ó total, prostración nerviosa, tisis, espermatorrea ó derrames seminales.

Y toda clase de debilidad en el organismo, como falta de virilidad y enflaquecimiento en los órganos genitales.

Esta medicina se hallará de venta en todas partes del mundo por los primeros comerciantes de drogas y boticarios, si no la tienen de venta, que la manden á buscar. Dirijan sus cartas de consulta á la dirección que sigue, y solamente el médico consultado la vera y guardará estrictamente privadas.

Depósito Principal de MANCEL'S REJUVENERADOR.

19. EAST 90TH STREET-NUÉVA YORK E. U. DE A.

No Casa de todos los Perfumistas y Pelouqueros de Francia y Estrasburgos

La VELOUTINE

Prepara el error especial PREPARADO AL OUSGNO

Por CH^{os} FAY, Perfumista

PARIS. B. Rue de la Paix. 8. PARIS

Por qué me siento tan abatido y miserable?

Tan lánguido y tan débil! Por qué tal odialgia y tales dolores en el estómago, tal acidez y gusto tan desagradable en la boca!

Por qué está el ánimo con tanta frecuencia irritable, decaído, melancólico y desanimado?

¿Qué significa esta tristeza y estos náuseos dolores de cabeza, esas violentas palpitaciones del corazón, ese drenaje calorífico, esos sudores por las noches, ese sentir interrumpido y perturbado por so-

Le constatación es esta: No son más sino los síntomas de la indigestión o dispepsia—el principio y la fase más de los trastornos que afectan al sistema digestivo.

Sin embargo, el primer insuccesso sobre el dominio de la salud y de la felicidad es la indigestión. Hay algo alvicio, algún remedio, alguna cura! Eso es la pregunta del paciente de interés científico. Lo que ha sucedido en una medicina que renueva por completo el estómago, intestinos, hígado y riñones.

La medicina se halla a la mano, y se encuentra en la victoria de los descubrimientos médicos. Seis, evidenciado por una decena de años de una ardua ocupación, se ha hallado un remedio para la indigestión tan expedito, tan cierto y tan sorprendente en sus resultados, que el doctor Casati de la Antigua Sajonia, el 1854, se dio un remedio para cada caso de dispepsia universalmente aprobado.

Se venden por todos los Farmacéuticos y vendedores de medicina, por todo el mundo, y por propietarios, A. J. White, Hinton, 25, Farrington Road, Londres, E. C.

Depositarlos en el Ecuador por mayor y menor, en Guayaquil, Alvarado y Belarzo; en Ibarra, Ricardo A. Banderas; en Guayaquil, E. Delgado y Cia.; en Esmeraldas, Francisco F. Aronales; en Santa Ana, Segurdo Alvarez; en Santa Elena, Pedro Infante; Agentes por mayor en Guayaquil, J. Payne, Barbero y Cia.; A. M. Faras y Cia.; E. B. Figueras, Henriques Janot, M. A. Bravo, Andrés Colomay y J. C. Alonzo; en Alacames, Pedro Pablo Ortiz; en Alausi, A. Guerrero; en Baba, Ricardo León de Emmerich; y de P. Ortiz, en Guayaquil, G. Lourido; en Machala, J. Mesa Aguilá, Dr. David Rodas y A. B. Soriano; J. Manó, F. Rodríguez, en Quito, M. Andrés e hijos, Leonidas Pallas, Azevedo y Antonio Jijón; en Babahoyo, Manuel Arago; en Santa Rosa, Jorge Rilbea y Dr. E. B. Hatch; en Santa Ríona, José B. P. Hirscha y A. Peña; en Zaruma, señora Virginia Ro Maco, Juan Melina, Marcial Ríos y E. F. Y. Yermoso; en Zaragura, Manuel Idrovo; en Loja, Dr. Japsa Ruiz, Nestor E. Alvarado, Daniel Garois, B. Júpito y J. Sotomayor; en Guano, Vidal Pastor; en Ambato, D. Mino, Salvador S. Torres y Luis P. Agresta; en Cutacocha, M. Villavieja; en Cusacocha, Manuel Y. Paladinas; en Ibarra, Luis F. Lara; en Miraflores, Vicente Barré; en Babia, G. Villacís e Cuasote Palay y Cia.; en Babia de Caracaras, Agustín Ley Vera; en Babahoyo, F. Fabara; en Cuenca, M. Jorras.—3

E. W. STILES & Cia.

Hartford, Connecticut, E. U. de A.

Fabricantes de Tintaros.

Especialidad de tinteros de suspensión para ser usados en Ferrocerillos, Vehículos, Bnques, y en general uenos para adaptarse a cualquier Mueble, sin riesgo que la tinta se derrame.

Unicos agentes para la Exportación; United States Manufacturers Export Co.

GEO. K. WEBSTER!

PROVIDENCE R. I. E. de A.

Fabricantes de Joyería en todas sus líneas, con excepción de Anillos.

La Fábrica que produce la mejor, Joyería chapalita, artes, prendedores, cadenas de reloj, alfileres de corbatas collares, dijea, etc. etc.

GRAN HOTEL.

PLAZA DE BOLIVAR.

A LOS VIAJEROS

Cuartos amueblados, Salones especiales para familias, Gran salón para

RECEPCIONES

Banquetes dentro y fuera del establecimiento. Servicio esmerado. Cocina de primera clase.

VINOS Y LICORES

Baño, teléfono, servicio interior excelente. Guayaquil, Enero 2 de 1890.

ANTONIO MOYÁ Y CIA.

PEPSINA DE HOGG

RECETADA POR EL CUERPO MÉDICO DESDE 1854

La PEPsINA titulada de HOGG, es cinco veces más activa que la Pepsina naturales.

PILDORAS DE PEPsINA PARA ACIDIFICADA. Pildoras de estómago, digestiones difíciles, gastralgia, etc. PEPsINA para el estómago débil y el HÍGADO DÉBIL.

Males digestivos de personas débiles y anémicas. La PEPsINA para el estómago débil.

Dispensa compuesta de linfático, de resaca, etc. Estas pildoras son muy solubles en el estómago.

HOGG, 2, RUE CASTIGLIONE, PARIS y FARMACIAS.

ASMA. Catarros, Opresiones y las enfermedades de la Voz y del Tórax. NEURALGIAS. Indolencia de nervios, etc. en el cuello con la PEPsINA anti-neuralgia de HOGG.

Paris: Para el Dr. ROQUET, 31, rue de la Harpe, y en las principales de la América.

A basto Publico

Extraordinaria Baratura

En la Tienda número 174, Portal de la Casa Municipal,

DONDE

G. & O. TERAN

ESTA LA GANGA

Manteca Seollas Sal blanca Arroz tejidos varia clases Mantquilla Azúcar Lentejas Fideos Pajas Garbanzos Harina Té Café en grano Chocolate de primera calidad

Y muchos artículos frescos y baratos La verdadera economía de las familias

Por libras y medias libras Arrobas y cuartillas y por quintales Las familias que deseen proveerse por semana, pueden dirigirse a dicho Establecimiento.

Precios económicos Buena calidad en los artículos y Peso justo de romana.

Venir, ver y satisfacerse.

RICE & WHITACRMigo Co.

40 & 42 West Monroe St., Chicago, 111 E. U. de A.

Fabricantes de Motores y Calderas, especialidad en maquinaria eléctrica.

Motores y Calderas desde 2 Caballos de fuerza. Motores y Calderas Verticales, contruidos especialmente para los países del Sur, ocupan poco lugar, son muy económicos, gastan leña, motor independiente de la Caldera; mueven molinos, bombas, sierras, imprentas, etc. etc. de una construcción sólida, perfecta, precisa; garantizamos toda maquina que sale de nuestros talleres. Motores y Calderas para Yachtes, Lanchas de Vapor y Buques de Vapor pequeños. Calderas hechas del mejor acero para la marina, conforme a los reglamentos y las leyes marinas de los E. U. e inspeccionados por los Ingenieros de la Marina. Maquinaria XX completa para Buque a Vapor de todo tamaño. Maquinaria de primera clase. Precios bajos y buenas condiciones. Pídase el Catálogo Ilustrado y lista de precios.

NACIONAL

SAFE & LOCK CO. OVELL, 12 OHIO, E. U. DE A.

Fabricantes de Cajas de fierro, para guardar dinero y documentos, a prueba de fuego y de robo. Todas nuestras Cajas son de fierro forjado macizo y son con cerraduras de combinación. Se hacen a prueba de robo ó de fuego, ó de ambos. Las Cajas son todo fierro y bastante ligeras para la introducción en las Américas del Centro y del Sur. Mejor y más barato que las Cajas francesas, alemanas ó inglesas. Se hacen para poder armarse y desarmarse y de trasportar fácil a lomo de mule. Precios bajos entregado libre de fret y derechos en cualquier punto de fret y globo.

BEACH & CLARRIDGE.

Boston Mass, E. U. de A.

Fabricantes de Extractos para dar gusto de diferentes Frutas a los Jarabes y Pastas.

Apropiadados para la manufactura de Dulces, Licores, Jarabes y Pastas para Bischochos.

La Fábrica que ha alcanzado mas renombre en esta línea.

Se hacen de todos los gustos y siempre queda el Marchante satisfecho.

Unicos Agentes para la Exportación; United States Manufacturers Co.

Para Mexico, Central and South América.

150 Washington St. Chicago 111, and 98 & 98 Maiden Lane N. Y.

E. U. de A.

Pidanse Catálogos y Listas de Precios en franquias entregadas libres de fretes y derechos en cualquier Puerto o Punto Ferrocarrilero de esta República.

"Polvos Egipticos Desinfectantes," el mejor ingrediente para desinfectar las piezas, Establos, Mataderos, Bodegas, Indores, etc.

"Electricum" El limpiador Mágico, para toda clase de manchas en el vestido, sea cual fuere el material de que está hecho. Inmejorable para limpiar los Guantes de Cabritilla.

Pidanse Catálogos y Listas de precios, Mercancías entregadas en cualquier Puerto o punto Ferrocarrilero de esta República, libres de fretes y derechos.

150 Washington St. Chicago 111, der Lane N. Y.

IMPRESA DE EL CENSOR